

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN DIVELSA

1. SUJETO PROMOTOR

European Home Appliances Spain S.A. con domicilio en c/ Provenza 388 3 1, 08025, Barcelona y C.I.F. A28647428, organiza una promoción en exclusiva para las tiendas asociadas a Divelsa (Euronics y Tien21)

2. PRODUCTO EN PROMOCIÓN:

Los usuarios que compren cualquiera de los productos de marca Hotpoint incluidos en esta Promoción, dentro del periodo de vigencia de la misma, recibirán el obsequio indicado en el cuadro adjunto, siempre que completen correctamente su registro en la página dedicada a la promoción disponible en nuestro sitio web <https://www.hotpoint.es/> cumpliendo todos los requisitos de esta promoción:

MODELO	EAN	DESCRIPCIÓN	Obsequio
HB 103 CARE SPT	5054645731664	Lavadora de carga frontal libre instalación 10 kg, Clase A Blanco	6 meses de detergente para lavadora
HB 93G CARE SPT	5054645731640	Lavadora de carga frontal libre instalación 9 kg Clase A inox	6 meses de detergente para lavadora
HB 93 CARE SPT	5054645731633	Lavadora de carga frontal libre instalación 9 kg Clase A blanco	6 meses de detergente para lavadora
HB 83 CARE SPT	8690842877858	Lavadora de carga frontal libre instalación 8Kg, Clase A, Blanco	6 meses de detergente para lavadora
HBD 8680 SPT	8690842877995	Lavasecadora de libre instalación, 8Kg, 1400 rpm, Clase D	6 meses de detergente para lavadora
HBD 9680 SPT	8690842878305	Lavasecadora de libre instalación, 9Kg, 1400 rpm, Clase D	6 meses de detergente para lavadora
C HD 94M GBS SPT	8690842886157	Secadora de bomba de calor, libre instalación, 9 Kg, Clase A, Grey	6 meses de detergente para lavadora
C HSD 83M WBS SPT	8690842885822	Secadora de bomba de calor, libre instalación, 8 Kg, Clase A, blanco	6 meses de detergente para lavadora
HDF LYM D4 X	8690842889639	Lavavajillas libre instalación 14 cubiertos clase D inox	Set de tupperts
HDF LYM D4	8690842883644	Lavavajillas libre instalación 14 cubiertos clase D blanco	Set de tupperts
HDI LYM B5S K	8690842856938	Lavavajillas integrable, 15 cubiertos, Clase B	Set de tupperts
HPK 26413 XP6EE	5054645728190	Frigorífico combi No Frost 203 cm, Clase C, inox	Set de tupperts
HPK2 6492 XP5 V	8690842884047	Frigorífico Combi - Ancho 70 cm - D - Inox	Set de tupperts
HPK 25401 WP4E	8690842902284	Frigorífico combi No Frost 203 cm, Clase E, Blanco	Set de tupperts
HPK 25401 XP4E	8690842899805	Frigorífico combi No Frost, libre instalación 203 cm, Clase E, inox	Set de tupperts
HPK 25361 WP4E	8690842899591	Frigorífico combi No frost 186 cm, Clase E, blanco	Set de tupperts
HPK 25361 XP4E	8690842901447	Frigorífico combi No frost 186 cm, Clase E, inox	Set de tupperts
HPMLF 6443 XBR4E	5054645740826	Frigorífico de libre instalación 1 puerta, 186 cm, Clase E, dark inox	Set de tupperts

HPMFF 6312 XBR4E	5054645740666	Congelador de libre instalación 1 puerta, 186 cm, Clase E, dark inox	Set de tupperware
HPMLF 6443 W4E	5054645740383	Frigorífico de libre instalación 1 puerta, 186 cm, Clase E, blanco	Set de tupperware
HPMFF 6312 W4E	8690842886058	Congelador de libre instalación 1 puerta, 186 cm, Clase E, blanco	Set de tupperware
HO3 K78PSU1Z B	8690842880339	Horno de integración, Multiflow y Dual Clean, Clase A++ , Negro	Set de tupperware
HMN13BB	8690842904752	Microondas de integración con Grill, 22l, con Display. Negro	Set de tupperware
HS Q3260 NE	8690842877384	Placa de inducción, 3 zonas, control táctil	Set de tupperware
HS Q2860 NE	8690842877377	Placa de inducción, 3 zonas, control táctil	Set de tupperware
PHBS 9.8F LT X/1	8690842879487	Campana extracción T-Shape 90cm	Set de tupperware
PHBS 6.8F LTI X/1	5054645652020	Campana extracción T-Shape 60cm	Set de tupperware

3. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN:

La promoción es válida en España, excepto Ceuta y Melilla.

4. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN:

La promoción es válida para los aparatos adquiridos tanto en línea como en tiendas físicas adheridas a la promoción del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2026. La fecha límite para solicitar el regalo es el 10 de octubre de 2026.

5. DESTINATARIOS

Consumidores finales, mayores de 18 años y residentes/domiciliados en el territorio nacional español, compradores del/de los productos promocionados en los puntos de venta participantes en la iniciativa o compradores (mayores de 18 años y residentes/domiciliados en el territorio nacional) del/de los productos promocionados a través de los correspondientes sitios web españoles de comercio electrónico en línea.

6. PARTICIPACIÓN:

Para recibir el obsequio el usuario deberá rellenar el formulario de solicitud que estará disponible en el sitio web <https://www.hotpoint.es/paginas/septiembre26> con todos los datos solicitados (Nombre completo, teléfono, email, dirección completa, modelo, n- de serie del producto adquirido) y también adjuntar la factura de compra escaneada de las tiendas asociadas Celsa, Divelsa y Proselco donde se pueda verificar los datos del comprador y del producto adquirido. No se admitirán albaranes de entrega ni notas de pedido. Además, no se considerarán válidas las fotografías de documentos (facturas / recibos de compra del producto adquirido) que no muestren el documento original, sino una copia, fotocopia escaneada del mismo.

Al finalizar el registro, la empresa promotora enviará un correo electrónico de confirmación a la dirección proporcionada por el consumidor durante el registro en el sitio web.

La fecha límite de recepción de solicitudes será el 10 de octubre de 2026.

La empresa promotora se reserva el derecho a comprobar la veracidad de los datos aportados y de actuar en consecuencia. En el caso de solicitudes erróneas o ilegibles o con documentación

incompleta, la empresa promotora enviará un correo electrónico a la dirección proporcionada por el participante durante el registro en el sitio web para que recopile la información necesaria. En estos casos, se ampliará el plazo hasta 30 días naturales desde la fecha final de la promoción publicada en la página web.

Transcurridos estos 30 días naturales, las solicitudes que sigan siendo erróneas o con documentación incompleta se considerarán nulas.

La participación en esta promoción implica la aceptación incondicional y total por parte del consumidor de las normas y cláusulas contenidas en estas bases legales, sin restricción alguna.

En el plazo de tres meses desde la fecha de recepción de la solicitud en línea, y tras la comprobación positiva de la documentación recibida, la Empresa Promotora validará el premio devengado y enviará al consumidor el premio que le corresponda, tal como se ilustra en el apartado 2. Asimismo, se recuerda que:

- si el consumidor no envía la documentación completa dentro de las modalidades y plazos indicados en el presente reglamento, no se reconocerá el regalo; solo se considerarán válidas las solicitudes de inscripción online realizadas antes del 10 de octubre de 2026
- La Empresa Promotora se reserva el derecho de solicitar la presentación del recibo de compra original antes de enviar el regalo;
- Correrán a cargo del participante los gastos relativos a la conexión al sitio web dedicado a esta iniciativa, que normalmente son aplicados por su propio operador.

7. ENTREGA DEL REGALO:

Los participantes que adquieran alguno de los productos incluidos en la promoción, ya sea a través de la tienda online o de un establecimiento adherido, durante el periodo de vigencia de la promoción, y que cumplan todos los requisitos y formalidades establecidos en las presentes bases legales, tendrán derecho a recibir el obsequio correspondiente en las condiciones aquí previstas.

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de participación y completado correctamente el registro, el obsequio será enviado a la dirección postal facilitada por el participante en el formulario de registro.

La entrega del obsequio se realizará, como máximo, dentro de los tres (3) meses siguientes a la correcta recepción y validación de toda la documentación justificativa requerida.

En caso de que un mismo participante adquiera dos o más productos incluidos en la promoción, tendrá derecho a recibir la totalidad de los obsequios correspondientes a cada uno de los productos promocionados adquiridos, siempre que se cumplan los requisitos establecidos para cada participación.

El obsequio no podrá ser canjeado por dinero ni sustituido por otro distinto a petición del participante. En caso de renuncia al obsequio, no se ofrecerá ninguna alternativa ni compensación.

8. LIMITACIONES:

Se considera como único canal de solicitud, el formulario de la web. Cualquier petición recibida por otro canal diferente a la web, anulará dicha solicitud. Se considerarán nulas las solicitudes

en las que los datos del comercio figuren en lugar de los datos personales del usuario. La empresa promotora considerará la factura original o ticket de compra detallado, como única prueba de compra, siempre que se indique el modelo y la fecha de compra. Albaranes de entrega, notas de pedido, documentos manuales sin timbrar no serán aceptados.

El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las bases legales supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la imposibilidad de disfrutar del regalo descrito en el apartado 2 de las presentes bases.

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

De conformidad con lo que establece la normativa de protección de datos de carácter personal (Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos Personales, y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales), así como cualquier ley nacional que resulte de aplicación, le informamos que los datos personales facilitados en el formulario de solicitud serán tratados por el Organizador, como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar la entrega de los regalos a los participantes de la presente promoción. La licitud del tratamiento de sus datos personales es el consentimiento prestado mediante una clara acción afirmativa (la participación en la promoción).

Los datos de los participantes serán conservados hasta la finalización de la promoción o en el supuesto que soliciten su supresión, y, en su caso, durante el tiempo necesario para cumplir cualesquiera de las obligaciones legales.

Los datos personales de los participantes no serán cedidos a ningún tercero, excepto a (i) aquellos terceros para los cuales resulte necesaria su intervención por ejemplo para la entrega del regalo, (ii) los organismos y autoridades públicas (administrativas o judiciales) en aquellos casos en los que una norma legal así lo establezca.

Los participantes tienen la potestad de ejercer los siguientes derechos:

- Acceso a sus datos personales.
- Solicitar la rectificación de los datos inexactos.
- Solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Solicitar, en determinadas circunstancias, la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Oposición, en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular al tratamiento de tus datos. El Organizador dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Solicitar la portabilidad de los datos.
- Retirar el consentimiento facilitado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Si un participante desea ejercer cualquiera de sus derechos puede dirigirse personalmente al domicilio del Organizador, cuya dirección se indica en el APARTADO 1, o bien rellenando el formulario en el siguiente enlace:

<https://privacyportal-eu.onetrust.com/webform/1ee6a6ce-9b09-49bd-b9e4-a3544706c63e/73bd578d-e4f0-4ba7-af84-7629999901de>

Por último, informamos a los participantes que pueden dirigirse ante la Agencia Española de Protección de Datos y demás organismos públicos competentes para cualquier reclamación derivada del tratamiento de sus datos personales.

10. GENERALES:

La participación en la presente promoción supone el conocimiento y aceptación de las presentes bases y el criterio de la empresa promotora para la resolución de cualquier incidencia. En este sentido, la empresa promotora se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio, suspender, cancelar o ampliar esta promoción siempre que exista una causa que lo justifique, incluido el incumplimiento de los niveles de participación previstos en el momento de elaborar la campaña de promoción, sin que ello suponga un deber de indemnización de ningún tipo.

La empresa promotora se reserva el derecho de dejar fuera de la presente promoción a aquellos participantes que realicen una utilización abusiva o fraudulenta de estas bases, faciliten datos falsos o no veraces o, en general, que no cumplan con alguna de las condiciones aquí establecidas o no acepten su contenido.

La presente iniciativa no es acumulable con otras iniciativas promocionales organizadas por el promotor.

No pueden participar en la iniciativa los clientes empresariales que hayan realizado compras con número de IVA.

La empresa promotora no se hace responsable, en ningún caso, de los problemas que puedan surgir durante el uso de los regalos y no se hace responsable del uso indebido de los regalos por parte de los destinatarios.

En caso de averías, fallos o mal funcionamiento, se aplicarán las cláusulas contractuales del proveedor, fabricante o distribuidor y las limitaciones o extensiones correspondientes a las mismas, que se adjuntan al regalo.

La empresa promotora se reserva el derecho de sustituir los regalos, si ya no están disponibles en el mercado, por otros similares de igual o mayor valor, y lo comunicará previamente.

Cualquier controversia relacionada con esta iniciativa, será transferida al tribunal competente.

Las presentes bases serán accesibles en el sitio web <https://www.hotpoint.es/> en la página dedicada a la promoción.